

# Niña casi pierde su mano por accidente en escalera de mall

Ocurrió en el Boulevard Marina Arauco debido a una abertura en el sistema mecánico. Menor ha tenido tres cirugías de reconstrucción y familia presentó demanda por \$600 millones.

Mirian Mondaca Herrera  
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

**S**ecuelas psicológicas que perduran hasta hoy en ella y su familia, además de una discapacidad en su mano derecha, es a lo que se ve enfrentada actualmente y con solo cinco años de edad Florencia, una niña que durante lo que sería una tarde familiar de paseo en el mall sufrió un terrible accidente que la ha obligado a someterse a tres cirugías para reconstruir su extremidad.

Esa negra jornada tuvo lugar el 6 de junio de 2023, cuando junto a su padre Arturo Painian, su madre, Milisen Ortega, su abuela y hermano mayor de entonces cinco años, realizaban compras en el Boulevard Marina Arauco para preparar la celebración de cumpleaños del padre de los menores.

Aunque han pasado más de dos años y la niña ya tiene cinco, Milisen Ortega recuerda como si fuera ayer lo sucedido, y es que el impacto que sintió al ver el dolor que experimentó su hija esa jornada y después durante el largo proceso para reconstruir su mano derecha es im-



ASÍ QUEDÓ LA MANO DE LA MENOR TRAS EL ACCIDENTE. MALL NO SE HIZO RESPONSABLE, DICEN.

sible de borrar. Cerca de las 18:10 horas la familia bajaba por una escalera mecánica del recinto desde el tercer piso al segundo, entonces -según consta en una demanda por indemnización de perjuicios que presentaron contra el mall- debido a una abertura irregular que poseía en uno de sus costados esta, la chaqueta que llevaba puesta la menor se enganchó. Aquello provocó que tanto la niña como la abuela, que la llevaba tomada de su mano iz-

quierda, cayeran sobre la misma.

A causa de aquello, la mano derecha de la niña quedó enganchada en los engranajes y en el interior de la escalera mecánica, por lo cual la mano de la menor quedó "destrozada, colgando y expulsando una gran cantidad de sangre, lo que posteriormente derivó en una incapacidad permanente", expusieron en la demanda presentada ante del Segundo Juzgado Civil de Viña del Mar en mayo pasado.

En aquella jornada, esta familia asegura que no recibieron apoyo por parte del mall en cuanto a prestarle primeros auxilios a la niña o para derivarla a un recinto de la salud.

"Corrimos por los pasillos pidiendo auxilio y nadie nos ayudó con nada, nada. No hubo llamada de ambulancia, absolutamente nada. Mi hija con la mano destrozada era un bulto que yo tomé en mis brazos (...) Solo la intervención de Dios en todo esto hizo posible que mi peque-

**3**

años, tenía la niña afectada cuando sucedió el accidente, el 6 de junio de 2023, cuando estaban de compras.

ña viviera y no perdiera su mano, porque él pronosticó era otro (...)", señala la madre de la afectada.

## MILLONARIA DEMANDA

La demanda por indemnización de perjuicios contra el mall exige un total de 600 millones de pesos por daño moral para la niña, sus padres, su hermano y su abuela, que estaban con ella ese día. "El hecho se produjo por la falta de mantención y el nulo cumplimiento del protocolo de accidente grave o fatal con cliente por parte del Mall Boulevard Marina Arauco", enfatizó el abogado de la familia, Martín Lizana.

La Estrella se contactó con el área de comunicaciones del centro comercial, pero desde este declinaron entregar declaraciones, ya que se trata de un asunto que están revisando judicialmente. 🗞️